

---

6 de mayo de 2008

---

VII LEGISLATURA

---

**Serie C**  
General  
N.º 83



## SUMARIO

### DELEGACIÓN MESA DE COMISIONES

---

7L/DLMC-0008-. Delegación de la Mesa de la Comisión, prevista en el artículo 58 del Reglamento, en el Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Presidencia. 542

---

7L/DLMC-0009-. Delegación de la Mesa de la Comisión, prevista en el artículo 58 del Reglamento, en el Presidente de la Comisión de Salud. Presidencia. 542

# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Ignacio Ceniceros González.

### DELEGACIÓN MESA DE COMISIONES

La Mesa de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en su reunión celebrada el día 2 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/DLMC-0008-.

**Autor:** Presidencia.

**1.1. Delegación de la Mesa de la Comisión, prevista en el artículo 58 del Reglamento, en el Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.**

**ACUERDO:**

De conformidad con el artículo 58.2, párrafo segundo del Reglamento del Parlamento de La Rioja, la Mesa de la Comisión, acuerda por unanimidad.

- 1.º Delegar en su Presidente la facultad para fijar el orden del día de la Comisión, de acuerdo con el Presidente del Parlamento.
- 2.º Comunicar el presente Acuerdo al Presidente de la Cámara para que ordene la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo previsto en el artículo 81 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de mayo de 2008. El Presidente: José

La Mesa de la Comisión de Salud, en su reunión celebrada el día 30 de abril de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/DLMC-0009-.

**Autor:** Presidencia.

**1.1. Delegación de la Mesa de la Comisión, prevista en el artículo 58 del Reglamento, en el Presidente de la Comisión de Salud.**

**ACUERDO:**

De conformidad con el artículo 58.2, párrafo segundo del Reglamento del Parlamento de La Rioja, la Mesa de la Comisión, acuerda por unanimidad.

- 1.º Delegar en su Presidente la facultad para fijar el orden del día de la Comisión, de acuerdo con el Presidente del Parlamento.
- 2.º Comunicar el presente Acuerdo al Presidente de la Cámara para que ordene la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo previsto en el artículo 81 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

---



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.